

## Acta de resultados de Convocatoria “PROYECTARTE”

### Categoría CREACIÓN TEATRAL

#### Antecedentes

- El objetivo del Proyecto de circulación y proyección de obras para la comunidad Alumni UArtes “ProyectARTE es el de apoyar y fomentar la circulación de las obras de nuestra comunidad Alumni UArtes y reconocer su trabajo artístico, a través de la presentación de sus propuestas artísticas que serán exhibidas/presentadas/proyectadas en distintos espacios fuera y dentro de la ciudad, contribuyendo de esta manera a generar mejoras y trabajo colaborativo entre la academia, el artista y la comunidad.
- La convocatoria Proyectarte- categoría: Creación Teatral estuvo abierta del 16 al 30 de junio de 2022 y se recibieron 8 postulaciones a través del formulario en línea <https://forms.gle/BT6Uk1E9JMALJDqMA>

#### Información general de la convocatoria

- Las obras deberán ser obras finalizadas y listas para exhibición y/o presentación.
- Se seleccionará propuestas para espacios convencionales y para espacios abierto.
- La actividad de mediación (foro) se realizará el mismo día de la presentación de las obras tanto en el espacio público: Malecón Roberto Gilbert, en Durán, como en el espacio convencional (teatro): Casa de la Cultura
- El artista o colectivo participante deberá(n) ser el (los) autor (es) y propietario (s) de la propuesta/obra presentada, por lo que será(n) dueño(s) de todos los derechos de la obra. No podrá ser una copia ni contener materiales o contenidos de terceros que usted no esté autorizado a utilizar, ni podrá promocionar bienes o servicios propios o de terceros ni incluir marcas comerciales.
- La selección de los proyectos estará a cargo del Comité de Selección, integrado por directores o delegados de la entidad universitaria organizadora, la dirección de la Escuela de Artes Escénicas, dirección de Relaciones Internacionales, un representante de los alumnis, y un invitado relacionado con el sector cultural y artístico y/o conecedor de la materia.

- El Comité tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación: calidad conceptual y formal de la propuesta; calidad, novedad y fuerza; pertinencia y creatividad; y viabilidad técnica del proyecto en el espacio asignado.
- Además de los criterios antes expuestos, se valorarán propuestas de autoría propia que arriesguen en sus modalidades de puesta en escena; o bien, adaptaciones experimentales de repertorios de otros/as autores/as, Asimismo, se considerarán relevantes para esta convocatoria trabajos que pongan en juego modos de hacer inter-transdisciplinarios dentro del marco teatral.
- La trayectoria del artista o colectivo o la experiencia en eventos similares se considerará como un valor agregado.
- Los resultados de la convocatoria serán notificados vía correo electrónico a los postulantes seleccionados y serán publicados en la página web y redes sociales institucionales.
- El o los participantes(s) autores/dueños de la propuesta seleccionada deberán confirmar su participación dentro de las 48 horas siguientes a la publicación de resultados. Una vez confirmada su participación, no podrán retirarse del proyecto.
- En el caso de ser seleccionado el participante se compromete cumplir con lo establecido en la convocatoria.
- El/la participante/colectivo seleccionado es responsable de la escenografía, mobiliario y vestuario que requiera para su presentación.
- El/la participante/colectivo serán responsables por los equipos (luces, laptop, proyectores, etc.) adicionales al proporcionado por los respectivos espacios: Malecón Dr. Roberto Gilbert (Durán): equipo de audio básico; Teatro de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas: amplificación e iluminación teatral básica
- El/la participante/colectivo coadyuvará en la difusión y promoción del evento.
- Fecha de presentación: Teatro José Martínez Queirolo, Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas: 27 de julio a las 18h00; Malecón Dr. Roberto Gilbert (Durán): 30 de julio a las 16h00.

### **Comité de selección**

El Comité de selección se encuentra conformado por:

- Tatiana Ugalde, delegada de la Escuela de Creación Teatral.
- Jefferson Castro, representante de la Asociación de Graduados UArtes
- Anita Rivas, invitada relacionada con el sector cultural y artístico de las artes escénicas
- Susan Togra, directora de Relaciones Internacionales
- Silvia Quezada, delegada de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Universitario

## Procedimiento para la selección de ganadores

1. El comité de selección recibe mediante correo electrónico el enlace a la compilación de las propuestas recibidas.
2. Mediante sesión virtual por la plataforma Zoom se revisan las condiciones de la convocatoria.
3. El comité de selección realiza de forma individual la calificación de las propuestas, de acuerdo con los parámetros establecidos de evaluación.
4. Se tabulan los resultados obtenidos y se delibera sobre la pertinencia de la selección de los ganadores.
5. Se establece los montos a ser otorgados y los rubros correspondientes, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria del proyecto.

## Resultados:

Con fecha 7 de julio de 2022, se procede a la evaluación y deliberación de las postulaciones por parte del comité de selección, quienes deciden escoger las postulaciones con mayor puntaje como ganadoras de la convocatoria tanto para espacio cerrado como para espacio abierto, quedando los siguientes profesionales:

### Presentación de obra espacio convencional (teatro)

➤ Miguel Palacios Zambrano 95%

### Espacio abierto (espacio público)

➤ Martha Cecilia Salazar 94%

Para alcanzar el valor presupuestado, se mociona la votación para que la postulación del segundo mejor promedio que se ajuste al presupuesto y al rango de costos estipulados según lo dispuesto en la convocatoria sea considerado dentro de los seleccionados, quedando de esta manera con 5 votos a favor que el profesional Mario González Suárez Cabrera, quien obtuvo 94% de calificación, sea el tercer seleccionado.

Sugerencia:

En primera instancia, por asunto presupuestal, el comité sugiere que se tenga una conversación con el artista Mario Suarez, e indicarle que, por cuestión de presupuesto, y si le es conveniente para sus intereses, puede optar por una de las siguientes alternativas: recibir \$ 40 dólares por concepto de foro / o no realizar el foro sino solo la obra.

Cabe mencionar que luego de la reunión con los miembros del Comité, desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Universitaria se propone reconocer dentro del presupuesto los \$ 40 dólares de diferencia, con el fin que el profesional seleccionado pueda obtener el beneficio del valor total por concepto del foro.

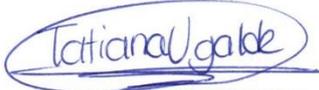
Para la presentación de la tercera obra seleccionada, se realizará la debida gestión de reserva de espacio en una fecha disponible durante el mes de agosto, la misma que será comunicada al artista previamente.

Los rubros contemplados para los postulantes abarcan reconocimiento económico de presentación de obra y reconocimiento por el foro.

Los montos asignados para los seleccionados de esta convocatoria son los siguientes:

<b>Obras y artistas seleccionados</b>				
<b>Postulante</b>	<b>Obra</b>	<b>Presentación</b>	<b>foro</b>	<b>Total</b>
<b>Espacio cerrado</b>				
Miguel Palacios	Temporada de mosquitos	800	80	880
Mario Suarez	Perencejo	400	80	480
<b>Espacio abierto</b>				
Martha Cecilia Salazar	Sobrevivientes a bordo	600	80	680

Para efecto de aceptación y validez de este proceso firman los miembros del comité de selección.

Miembro de comité	Cargo	Firma de responsabilidad
Tatiana Ugalde	Delegada de la Escuela de Creación Teatral.	
Jefferson Castro	Representante de la Asociación de Graduados UArtes	
Anita Rivas	Invitada	
Susan Togra	Directora de Relaciones Internacionales	
Silvia Quezada	Delegada de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Universitario	

Guayaquil, 7 de julio del 2022